

Memoria Reunión XXXI de la Mesa de la Sociedad Civil para la Transparencia en las Industrias Extractivas

Fecha: viernes 16 de febrero de 2024

Modalidad: Virtual plataforma Zoom

Objetivos

- Presentar informe balance de actividades realizadas por la Mesa durante el 2023 y perspectivas 2024.
- Informar el estado actual del proceso de seguimiento de la Mesa a temas relacionados con la difusión del informe de Validación EITI 2022.
- Realizar propuestas desde SC para el Plan de Acción Nacional -PAN- EITI 2024- 2026.

Asistencia

Nombre	Organización
Yessica Prieto	Crudo Transparente
Andrés Lozano Reyes	Foro Nacional por Colombia
Katherine Casas	Foro Nacional por Colombia- Región Central
Andrea Cardona	Foro Nacional por Colombia- Región Central
Valentina Gutiérrez Rengifo	Foro Nacional por Colombia- Capítulo Costa
María Angélica Rojas	NRGI
Nelson Enrique Restrepo Ramírez	Conciudadanía
Marcela Vega	ABC Colombia
Esteban Martínez	GDIAM
Jorge León Pérez	Universidad Nacional, sede Medellín
Claire Launay Gamma	Transparencia por Colombia- TPC
Pilar Acosta	Transparencia por Colombia- TPC
Alexander Prieto	Transparencia por Colombia -TPC
Luisa Fernanda Sarmiento	Transparencia por Colombia- TPC
Armando Navarro	DAI

Desarrollo de la Agenda

La reunión inicia con las palabras de bienvenida, presentación de objetivos y agenda de la reunión por parte de la Secretaría Técnica de la Mesa- ST Mesa, a cargo de TPC.

1. Informe balance de actividades realizadas durante el 2023 y perspectivas del 2024

Pilar Acosta -TPC- presenta a la Mesa el balance de las actividades realizadas durante el 2023. Para iniciar se menciona que la Iniciativa de Transparencia y Anticorrupción en el Sector Extractivo de TPC ejerce la función de la ST. Se evidencian las reuniones ordinarias que tuvo la Mesa y cada uno de los subcomités durante el 2023. Se resaltan los logros que cada subcomité alcanzó:

Subcomité	Logros
EITI	<ul style="list-style-type: none"> Incidir en el informe de Validación Colombia 2022 Documentar el trabajo de incidencia de la Mesa como guía para futuros procesos de Validación
SGR	<ul style="list-style-type: none"> Generar una discusión sobre el papel de la Mesa en el seguimiento a la implementación del estándar EITI en Colombia, especialmente en temas de participación
Asuntos ambientales y TE	<ul style="list-style-type: none"> Recopilar aportes para avanzar en la construcción de una lectura de la Mesa sobre TEJ.
Comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> Posicionar los temas relevantes de la Mesa en las diferentes redes de la Mesa

Posteriormente, menciona el trabajo de los representantes de la Mesa ante el Comité Tripartito Nacional -CTN. Presenta el tiempo que cada representante lleva asumiendo esta responsabilidad con la intención de verificar la organización que pronto terminará su periodo. A continuación, una tabla para visibilizar los periodos de los representantes:

Organización	Fecha de elección	Fecha de Finalización de período
Transparencia Colombia por	abril 2022	abril 2024
Foro Nacional Colombia por	febrero 2023	febrero 2025
GDIAM	julio 2023	julio 2025

Entre las acciones que realizaron los representantes se destaca su participación en las reuniones de CTN; del Grupo de Apoyo Técnico -GAT; y con el Ministerio de Minas y Energía-MME. Así como el envío de correos y cartas al MME, Secretaría Internacional de EITI y Secretaría técnica EITI Colombia. Con todo lo mencionado, la Mesa logra incidir en el proceso de Validación de Colombia EITI 2022. Lo que evidencia una importante gestión de Sociedad Civil en el marco de la validación y a la entrega de informes y documentos soportes con recomendaciones y análisis del Espacio Cívico. Esto ha sido fundamental para posicionar a la

Mesa como actor clave en la lucha contra la corrupción y a favor de la transparencia en el sector minero energético.

Sin embargo, para seguir fortaleciendo la incidencia de la Mesa ante el Comité Tripartito Nacional -CTN- se debe continuar realizando y difundiendo las recomendaciones de sociedad civil para la elaboración del PAN 2024- 2026 y avanzar con el informe Anual del EITI 2022 y 2023. Adicionalmente, la Mesa debe insistir al MME y la Secretaría Técnica EITI Colombia sobre la respuesta a las inquietudes y requerimientos provenientes de la Sociedad Civil. Esto para evitar retrasos en los procesos y actividades planeadas en el marco de la Iniciativa EITI. Y finalmente, se solicitará a la ST de EITI Colombia que socialice los insumos recogidos en el taller “Diagnóstico, análisis de la situación actual y la identificación de oportunidades, retos y brechas existentes en cuanto a la transparencia y la rendición de cuentas en las actividades extractivas”.

Tras este balance, Claire Launay -TPC- menciona las perspectivas para el 2024. En ese sentido menciona que el desarrollo de las actividades de la ST de la Mesa para el 2024 se inscriben bajo los siguientes proyectos:

1. Contribuir al fortalecimiento de la capacidad de incidencia de las organizaciones sociales y de la ciudadanía en las agendas ciudadanas e iniciativas de transparencia y rendición de cuentas en Colombia, y apoyar iniciativas gubernamentales y de las entidades de control en transparencia y anticorrupción a nivel nacional (Juntos por la Transparencia -JXT-. Año 4. Financiado por DAI)
Con este proyecto se espera avanzar en el seguimiento de los compromisos y recomendaciones de las entidades colombianas en relación a EITI, a la construcción del PAN 2024- 2026 en el que se espera insertar temas de género; asuntos ambientales y sociales; transición energética; y. anticorrupción.
2. Hacia un espacio cívico más protegido en el sector minero energético, en un contexto de transición energética (Publish What You Pay -PWYP).
Este proyecto pretende elaborar propuestas para promover el acceso protegido al espacio cívico en el sector minero energético y en un contexto de transición energética. De esta forma mejorar la participación ciudadana en el sector.
3. Fortalecimiento del Enfoque Género en La Mesa de la Sociedad Civil para la Transparencia de las Industrias Extractivas. (Fase 2. PWYP).
Este proyecto es la continuidad del apoyo desarrollado dado por PWYP en el año 2023 bajo el proyecto: Fortalecimiento del enfoque de género en la Mesa de la Sociedad Civil para la Transparencia en las Industrias Extractivas. Fase 1. Este buscaba implementar el enfoque de género en la Mesa. En consecuencia, se logró construir una agenda programática de género para 2024- 2025 y consolidar el equipo de seguimiento a la implementación de las actividades establecidas en la agenda programática.

Para esta segunda fase se espera consolidar la dimensión de género en la gobernanza interna y acción de la Mesa. Para ello, la Mesa implementará acciones relacionadas con la agenda programática de género 2024- 2025 y realizará recomendaciones que surjan de esta experiencia a los diferentes grupos interesados en incorporar el enfoque de género en el sector extractivo.

Para el desarrollo de estas actividades se hará una convocatoria para la asignación de un *Subgrand* con las organizaciones que hacen parte del equipo de seguimiento que trabaja en la implementación de las actividades establecidas la Agenda programática de Género para el 2024- 2025

Al término de las intervenciones, se da paso a preguntas y comentarios en relación a la presentación del balance 2023 y perspectivas 2024. Todas las intervenciones convergen al mencionar que ha sido un reto lograr incidencia en la construcción de políticas públicas enfocadas al sector extractivo, no solo para la Mesa sino para las organizaciones de sociedad civil en general. Sin embargo, la Mesa ha logrado impulsar cambios en el sector empresarial toda vez que van incorporando elementos para fortalecer sus ejercicios de buenas prácticas. Y en la sociedad civil en la medida en que va fortaleciendo su conocimiento frente a temas del sector. Es ahí donde se puede evidenciar que el trabajo de la Mesa ha generado resultados importantes e impactantes para la transparencia en el sector extractivo.

2. Ejercicio metodológico: Propuestas Plan de Acción Nacional EITI 2024- 2026

Con la intención de construir de manera conjunta propuestas desde sociedad civil que se harán al CTN para que sean incluidas en el Plan de Acción Nacional EITI 2024- 2026, Luisa Sarmiento -TPC- señala que la Mesa realizó un avance importante de recomendaciones para elaborar el PAN que surgieron en el marco del proyecto JXT por medio del análisis realizado a los compromisos asumidos por las autoridades colombianas en EITI. Como resultado de dicho análisis, se logró consolidar 34 recomendaciones las cuales corresponden a los requisitos 1, 3, 4 y 7 de EITI. Cada recomendación se agrupa en una de las seis temáticas identificadas en el estudio: Gobernanza CTN; acceso a la información; Impacto EITI, falta de compromisos institucionales, espacio cívico; y, contexto e impacto socioambiental.

Partiendo de lo anterior, el ejercicio se centró en las recomendaciones de los requisitos 1.3; 1.4; y, 1.5. Por tal motivo, se dividió a los asistentes en 3 salas Zoom. Cada grupo se distribuyó las recomendaciones así:

Grupo 1: Requisito 1.3 y 1.4. Ambas con la temática prioritaria: Gobernanza CTN

Grupo 2: Requisito 1.4. Con la temática prioritaria: Falta de compromiso instituciones

Grupo 3: Requisito 1.4 y 1.5 Ambas con la temática prioritaria: Gobernanza CTN

Todos los participantes accedieron a un documento Excel ubicado en OneDrive. En ese documento trabajaron de manera simultánea y en la pestaña relacionada al grupo asignado. El ejercicio consistió en incluir en ese documento propuestas relacionadas con los siguientes temas:

- Género,
- Asuntos ambientales y sociales,
- Transición Energética
- Anticorrupción.

Cada uno de los grupos eligió un relator para presentar en plenaria las propuestas insertadas. Al término del trabajo en salas, los asistentes regresaron a la sala principal para socializar Las recomendaciones.

Grupo 1: Conformado por Foro Nacional por Colombia, Crudo Transparente, ABC Colombia y TPC

Para la propuesta del **Requisito 1.3 Participación de la Sociedad Civil (Fortalecer la posición de la SC al interior del CTN a través de la apertura de espacios más amplios para la discusión y debate de las temáticas importantes para la SC discutidas en el CTN)** se incluyeron 5 propuestas. Estas son:

1. Modificar el reglamento del CTN, mantener consenso por parte del grupo multipartípite (Por voto).
2. Por parte de la ST del EITI Colombia se debe compartir toda la información que se envíe a la ST del EITI al CTN
3. Crear una estrategia de comunicación sobre acceso a la información y fuentes generales para la toma de decisiones de la ciudadanía en el sector extractivo (Interoperabilidad de las fuentes de la información, uso, en línea con las realidades territoriales y bajo una pedagogía diferencial)
4. Contar con información contextual que brinde seguimiento a la garantía del derecho a la participación ciudadana y a generación de un entorno habilitante para el derecho: **i)** Proyecto de Ley estatutaria de garantías para la protesta social y la manifestación pública; **ii)** Ley de Coordinación y Concurrencia; **iii)** participación de la ciudadanía en Sistema General de Regalías.
5. Garantizar en los EITI'S subnacionales la participación de diferentes OS que hacen parte del territorio (pluralidad en la participación)

Este grupo decidió acoger el ejemplo que se realizó para este ejercicio. Este se relaciona a al requisito 1.3. Pero, la recomendación se enfocó en los obstáculos que enfrenta la población LGBTIQ+ a la hora de acceder a espacios de participación ciudadana (Garantizar que en los espacios de discusión se incluyan los aportes de mujeres y personas LGBTIQ+). Por lo tanto, el equipo incluye las siguientes 3 recomendaciones:

1. A través del nuevo estándar EITI 2023, incluir además de cifras, información general sobre desagregación con enfoque de género. Incluir en los informes anuales, información contextual sobre la situación e impactos diferenciales del sector de hidrocarburos y minería en mujeres y personas LGBTIQ+.

2. Garantizar el acceso a la información con enfoque de género
3. Divulgar información sobre los escenarios de participación con enfoque de género.

Para el **Requisito 1.4 Grupo multipartícipe** [Garantizar la imparcialidad de los procesos al interior del CTN, donde se generen conversaciones significativas por parte de los tres actores que lo componen (SC, Sector Privado y Estado), se sugiere que la implementación del EITI pase a ser liderada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) donde se debe alojar la Secretaría Técnica de la Iniciativa] el grupo propuso lo siguiente:

1. El gobierno nacional debe definir su posición y compromiso hacia la iniciativa. Independientemente de la instancia (DNP o el MME). También cumplir con las recomendaciones realizadas en la validación e incluirlas como indicadores en el PAN.

En la discusión el grupo señaló la importancia del aporte al PAN la discusión que se dio en las sesiones del 16 y 24 de noviembre de 2023 en el taller: “Diagnóstico, análisis de la situación actual y la identificación de oportunidades, retos y brechas existentes en cuanto a la transparencia y la rendición de cuentas en las actividades extractivas” lideradas por la ST EITI Colombia. Sobre este espacio y pese a la insistencia de SC aún no se tiene las memorias. Sin embargo, ese material es importante toda vez que ayudará a fortalecer y robustecer las propuestas que surgieron en este espacio.

Grupo 2: Conformado por DAI, GDIAM y TPC

Para la propuesta relacionada con el **Requisito 1.4 Grupo multipartícipe** (Aumentar el nivel de compromiso y la participación de las instituciones del Estado y el sector privado para asegurar una mayor gobernanza de las industrias extractivas) se incluyeron 3 propuestas y se aterrizaron 5 indicadores. A continuación se mencionan:

N°	Recomendación	Indicador
1	Respaldar el nivel de asistencia y participación de los representantes de la Mesa, así como los miembros CTN.	# de propuestas realizadas por los miembros de la sociedad civil ante el CTN, validadas previamente por la Mesa y discutidas por el CTN
		# de reuniones del CTN a los que asisten representantes del sector privado
2	Diseñar e implementar un mecanismo de seguimiento al plan de acción nacional, por parte de la CTN (contemplando todos sus participantes).	# de informes de seguimiento al plan de acción producidos por el CTN
3		# de espacios compartidos entre la sociedad civil y el sector privado

Consolidar un diálogo más estratégico y efectivo entre sociedad civil y el sector privado.	# de consensos y disensos entre la sociedad civil y el sector privado, en el marco del EITI
--	---

Grupo 3: Foro Nacional por Colombia, región central, Conciudadanía y TPC

Para la propuesta relacionada con el **Requisito 1.4 Grupo multipartícipe** (Robustecer al interior del CTN los acuerdos alrededor de la participación y la construcción de consensos que permitan la implementación de EITI de acuerdo a los principios estipulados en la Iniciativa) se incluyeron 5 propuestas así:

1. Verificar los procesos internos a la hora de integrar el CTN para garantizar la participación desde alguno de los actores del CTN con enfoque de género
2. Disponer de criterios de formación y una agenda de incidencia para que los representantes del CTN de la Mesa puedan representar a la SC con enfoque de género
3. Publicar de manera constante las memorias de los CTN para verificar el consenso frente a la toma de decisiones incluyendo las relacionadas con la perspectiva de género.
4. A la luz del informe de Espacio Cívico, incluir en el PAN la realización del seguimiento a los asuntos ambientales y sociales
5. Incluir en el PAN el fortalecimiento de la implementación de EITI Subnacional con énfasis en información sobre TE

Aunque este grupo no logró culminar el ejercicio en esta reunión, si avanzó de manera interna para completarlo. De esta forma, la propuesta relacionada con el **Requisito 1.5 Plan de trabajo** (Incluir en el PAN las recomendaciones realizadas por la SC) se complementó así:

1. Incluir en el PAN las recomendaciones realizadas por la SC, entre ellas las realizadas en el documento Análisis del Espacio Cívico en Colombia en el marco del proceso de Validación EITI 2022

Adicionalmente, incluyeron 6 propuestas así:

1. El PAN debe incluir una línea de acción enfocada a la generación de una guía para que el sector extractivo logre implementar el enfoque de género teniendo en cuenta la experiencia del sector público, privado y de sociedad civil
2. Articular las visiones del sector privado, público y de SC e incluir en los reportes del CTN indicadores específicos relacionados con la TEJ.
3. El PAN debe ser publicado en la página de EITI Colombia así como la estrategia de seguimiento a la implementación y los avances del mismo (Mínimo un reporte de avances cada 6 meses)

4. El PAN de acción debe incluir una línea de acción para identificar las necesidades de información sobre asuntos ambientales y sociales en los territorios del país. Además, debe incluir a medición de los impactos sociales y ambientales generados por la industria extractiva en los territorios. Para ello, puede iniciar con los EITI Subnacionales que actualmente se están adelantando.
5. El PAN debe incluir acciones que los responsables (Gobierno, sector empresarial y SC) estén dispuestos a implementar
6. Realizar un ejercicio de revisión del cumplimiento del PAN anterior e identificar las oportunidades de mejora que sirvan como base para la construcción del PAN 2024- 2026.

3. Conclusiones y cierre

La ST de la Mesa señala que el documento con las recomendaciones elaboradas en esta reunión y consolidadas será enviado para aprobación de la Mesa y posteriormente entregado a los representantes ante el CTN para que cuando la ST EITI Colombia convoque a reunión para la construcción del PAN, ya tengan un insumo listo para presentar. Siguiendo la recomendación de Claire Launay, las propuestas serán difundidas en las redes de la Mesa. Finalmente, se indica que Pilar Acosta- TPC- saldrá del capítulo de Colombia. Las personas que asumirán el seguimiento de la Mesa son Alexander Prieto y Luisa Sarmiento. De esta forma se da por terminada la primera reunión de la Mesa para el año 2024.

Propuestas Mesa PAN 2024- 2026

Requisito	Temática prioritaria SC	Hallazgo	Recomendación	Indicador	Responsable de seguimiento
1.3 Participación de la sociedad civil	Gobernanza CTN	De acuerdo al informe “Análisis del espacio cívico en Colombia en el marco del proceso de Validación de Colombia ante el EITI 2022”, se evidencia que existen obstáculos para promover la transparencia en el manejo de los recursos naturales y el uso adecuado de la información, la promoción de espacios participativos, descentralizar la información y convertirla en elementos útiles para el desarrollo territorial y el debate público.	<p>Fortalecer la posición de la SC al interior del CTN a través de la apertura de espacios más amplios para la discusión y debate de las temáticas importantes para la SC discutidas en el CTN</p> <p>Modificar el reglamento del CTN, mantener consenso por parte del grupo multipartícipe.</p> <p>Por parte de la ST del EITI Colombia se debe compartir toda la información que se envíe a la ST del EITI al CTN</p> <p>Crear una estrategia de comunicación sobre acceso a la información y fuentes generales para la toma de decisiones de la ciudadanía en el sector extractivo (Interoperabilidad de las fuentes de la información, uso, en línea con las realidades territoriales y bajo una pedagogía diferencial)</p> <p>Contar con información contextual que brinde seguimiento a la garantía del derecho a la participación ciudadana y a generación de un entorno habilitante para el derecho: i) Proyecto de Ley estatutaria de garantías para la protesta social y la manifestación pública; ii) Ley de Coordinación y Concurrencia; iii) participación de la ciudadanía en Sistema General de Regalías.</p>	# Decisiones del CTN son tomadas por consenso / # decisiones totales tomadas por CTN	Miembros Mesa CTN

Requisito	Temática prioritaria SC	Hallazgo	Recomendación	Indicador	Responsable de seguimiento
			<p>Garantizar en los EITI'S subnacionales la participación de diferentes OS que hacen parte del territorio (pluralidad en la participación)</p>		

Requisito	Temática prioritaria SC	Hallazgo	Recomendación	Indicador	Responsable de seguimiento
1.3 Participación de la sociedad civil	Gobernanza CTN	De acuerdo al conocimientos y experiencia de las organizaciones de la Mesa se evidencian obstáculos para que las mujeres y personas LGBTIQ+ accedan a los espacios de participación del sector	<p>Garantizar que en los espacios de discusión se incluyan los aportes de mujeres y personas LGBTIQ+</p> <p>A través del nuevo estándar EITI 2023, incluir además de cifras, información general sobre desagregación con enfoque de género. Incluir en los informes anuales, información contextual sobre la situación e impactos diferenciales del sector de hidrocarburos y minería en mujeres y personas LGBTIQ+.</p> <p>Garantizar el acceso a la información con enfoque de género</p> <p>Divulgar información sobre los escenarios de participación con enfoque de género.</p>	#de mujeres y personas LGBTIQ+ que participan en los consensos	Miembros Mesa CTN
1.4 El grupo multipartípite	Gobernanza CTN	Por disposición del Gobierno de Colombia, el Ministerio de Minas y Energía a través de Viceministerio de Minas ejerce el liderazgo de la iniciativa EITI en Colombia. Esto representa un desbalance en la toma de decisiones del CTN y en la neutralidad que debería tener esta instancia.	<p>Garantizar la imparcialidad de los procesos al interior del CTN, donde se generen conversaciones significativas por parte de los tres actores que lo componen (SC, Sector Privado y Estado), se sugiere que la implementación del EITI pase a ser liderada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) donde se debe alojar la Secretaría Técnica de la Iniciativa.</p> <p>El gobierno nacional debe definir su posición y compromiso hacia la iniciativa. Independientemente de la instancia.</p>	# acciones de la SC ante el gobierno nacional para que la Secretaría Técnica del CTN pueda estar en cabeza del Departamento Nacional de Planeación	Miembros Mesa CTN

Requisito	Temática prioritaria SC	Hallazgo	Recomendación	Indicador	Responsable de seguimiento
			Cumplir con las recomendaciones realizadas en la validación e incluirlas como indicadores en el PAN.		
1.4 El grupo multipartícipe	Falta de compromiso Instituciones	El nivel de compromiso de las instituciones del Estado y el sector privado no es suficiente para asegurar que la iniciativa EITI sea una herramienta que permita una mayor gobernanza de las industrias extractivas	Aumentar el nivel de compromiso y la participación de las instituciones del Estado y el sector privado para asegurar una mayor gobernanza de las industrias extractivas	# de miembros del sector privado que participan en las reuniones convocadas por el CTN / # total de miembros del sector privado que participan en el CTN	Miembros Mesa CTN
	Falta de compromiso Instituciones			# de instituciones del Estado que participan en las reuniones convocadas por el CTN / # total de instituciones miembros del CTN	Miembros Mesa CTN

Requisito	Temática prioritaria SC	Hallazgo	Recomendación	Indicador	Responsable de seguimiento
	Falta de compromiso Instituciones		<p>16/02/24: BUSCAMOS CONSOLIDAR EL TRABAJO DEL CTN</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Respaldar el nivel de asistencia y participación de los representantes de la Mesa, así como los miembros CTN. 2. Diseñar e implementar un mecanismo de seguimiento al plan de acción nacional, por parte de la CTN (contemplando todos sus participantes). 3. Consolidar un diálogo más estratégico y efectivo entre sociedad civil y el sector privado. 	<p>16/02/24:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 A. # de propuestas realizadas por los miembros de la sociedad civil ante el CTN, validadas previamente por la Mesa y discutidas por el CTN 1 B. # de reuniones del CTN a los que asisten representantes del sector privado 2. # de informes de seguimiento al plan de acción producidos por el CTN 3 A. # de espacios compartidos entre la sociedad civil y el sector privado 3 B. # de consensos y disensos entre la sociedad civil y el sector privado, en el marco del EITI 	Miembros Mesa CTN

Requisito	Temática prioritaria SC	Hallazgo	Recomendación	Indicador	Responsable de seguimiento
1.4 El grupo multipartípite	Gobernanza CTN	<p>La dinámica tripartita y el principio del consenso de la iniciativa deben ser fortalecidos en todas las etapas del proceso, por lo cual es necesario que la Secretaría Técnica del CTN reformule o recuerde a todos sus integrantes las reglas de su participación y el objeto final de EITI</p>	<p>Robustecer al interior del CTN los acuerdos alrededor de la participación y la construcción de consensos que permitan la implementación de EITI de acuerdo a los principios estipulados en la Iniciativa.</p> <p>Verificar los procesos internos a la hora de integrar el CTN para garantizar la participación desde alguno de los actores del CTN con enfoque de género</p> <p>Disponer de criterios de formación y una agenda de incidencia para que los representantes del CTN de la Mesa puedan representar a la SC con enfoque de género</p> <p>Publicar de manera constante las memorias de los CTN para verificar el consenso frente a la toma de decisiones incluyendo las relacionadas con la perspectiva de género.</p> <p>A la luz del informe de Espacio Cívico, incluir en el PAN la realización del seguimiento a los asuntos ambientales y sociales.</p> <p>Incluir en el PAN el fortalecimiento de la implementación de EITI Subnacional con énfasis en información sobre TE</p>	# procedimientos en el reglamento del CTN que fortalezcan las prácticas participativas y la construcción de consenso en su interior	Miembros Mesa CTN

Requisito	Temática prioritaria SC	Hallazgo	Recomendación	Indicador	Responsable de seguimiento
1.5 Plan de trabajo	Gobernanza CTN	El PAN del CTN debe incluir acciones puntuales para abordar temas claves para la SC, como los temas de MAPE, fortalecimiento de capacidades institucionales, transporte, aportes ambientales, mainstreaming.	<p>Incluir en el PAN las recomendaciones realizadas por la SC, entre ellas las realizadas en el documento Análisis del Espacio Cívico en Colombia en el marco del proceso de Validación EITI 2022</p> <p>El PAN debe incluir una línea de acción enfocada a la generación de una guía para que el sector extractivo logre implementar el enfoque de género teniendo en cuenta la experiencia del sector público, privado y de sociedad civil</p> <p>Articular las visiones del sector privado, público y de SC e incluir en los reportes del CTN indicadores específicos relacionados con la TEJ</p> <p>El PAN debe ser publicado en la página de EITI Colombia así como la estrategia de seguimiento a la implementación y los avances del mismo (Mínimo un reporte de avances cada 6 meses)</p> <p>El PAN de acción debe incluir una línea de acción para identificar las necesidades de información sobre asuntos ambientales y sociales en los territorios del país. Además, debe incluir a medición de los impactos sociales y ambientales generados por la industria extractiva en los territorios. Para ello, puede iniciar con los EITI Subnacionales que actualmente se están adelantando.</p> <p>El PAN debe incluir acciones que los</p>	# de iniciativas propuestas por la SC que son incluidas en el PAN por el CTN	Miembros Mesa CTN

Requisito	Temática prioritaria SC	Hallazgo	Recomendación	Indicador	Responsable de seguimiento
			<p>responsables (Gobierno, sector empresarial y SC) estén dispuestos a implementar</p> <p>Realizar un ejercicio de revisión del cumplimiento del PAN anterior e identificar las oportunidades de mejora que sirvan como base para la construcción del PAN 2024- 2026.</p>		



REUNIÓN XXXI DE LA MESA DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA LA TRANSPARENCIA EN LAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS

16 febrero

| 2024



Mesa de la Sociedad Civil
para la Transparencia en las
Industrias Extractivas

Objetivos

- **Presentar balance de actividades realizadas durante el 2023 y perspectivas de la Mesa 2024.**
- **Informar sobre el estado actual del proceso de seguimiento de la Mesa a temas relacionados con la difusión del informe de Validación EITI 2022.**
- **Realizar propuestas desde SC para el Plan de Acción Nacional -PAN- EITI 2024- 2026.**





AGENDA

Hora	Actividad	Responsable
8:00 a. m. – 8:10 a. m.	Saludo de bienvenida y presentación de la agenda	Secretaría Técnica de la Mesa
8:10 a. m. – 9: 10 a. m.	Presentación de balance actividades realizadas en el 2023 y perspectivas de la Mesa 2024	Secretaría Técnica de la Mesa
9: 10 a. m. – 9:15 a. m.	Receso	
9:15 a. m. - 11:00 a. m.	Ejercicio metodológico para la elaboración de propuestas desde SC y su incidencia en el Plan de Acción Nacional -PAN- EITI 2024- 2026.	OSC de la Mesa
11:00 a. m.- 11:30 a. m.	Conclusiones y Cierre	Secretaría Técnica de la Mesa



Balance actividades 2023



Mesa de la Sociedad Civil
para la Transparencia en las
Industrias Extractivas



Rendición de cuentas actividades 2023

En el marco de la Iniciativa de Transparencia y Anticorrupción en el Sector Extractivo, TPC ejerce la función de Secretaría Técnica de la Mesa.

Para el año 2023, las actividades de la ST de la Mesa se inscribieron en el marco de los proyectos:

- Apoyo de transición de la Fundación Open Society para realizar proyectos relacionados con Transparencia y anticorrupción en el sector extractivo **(31 de marzo de 2023)**
- Apoyo de base (Core Support) para promover el uso más equitativo de los recursos generados por el sector extractivo en el marco del fortalecimiento del programa financiado por la Fundación FORD **(31 de agosto de 2023)**
- Juntos por la Transparencia Año 3 **(30 Septiembre 2023-Parte del año 4 en ejecución hasta sept 2024)**

Reuniones

Se realizaron 3 reuniones ordinarias para dar seguimiento a los procesos de la Mesa y 1 adicional para construir una lectura de la Mesa en cuanto a la TEJ:



1

Reunión XXVIII

Híbrida

Marzo 2023



2

Reunión XXIX

Híbrida

Agosto 2023

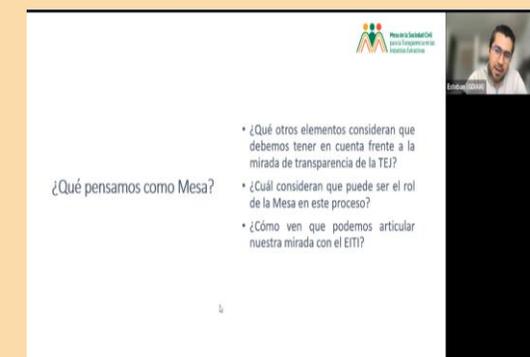


3

Reunión XXX

Virtual

Noviembre 2023



4

Construcción
lectura TEJ

Virtual

Noviembre 2023



Reuniones Subcomités

Se convocó a espacios con cada uno de los subcomités, para verificar avances y realizar seguimiento al cumplimiento de las actividades priorizadas para el 2023 y 2024.

EITI

1. Mayo
2. Septiembre
3. Octubre
4. Octubre

SGR

1. Mayo
2. Septiembre

Asuntos ambientales y TEJ

1. Mayo
2. Septiembre
3. Octubre
4. Octubre



Logros de los Subcomités

Resaltamos el trabajo que cada organización líder ha realizado para convocar, gestionar y movilizar el trabajo de los subcomités. Esto permitió alcanzar los siguientes logros:

EITI

- Incidir en el informe de Validación Colombia 2022.
- Documentar el trabajo de incidencia de la Mesa como guía para futuros procesos de Validación

SGR

- Generar una discusión sobre el papel de la Mesa en el seguimiento a la implementación del estándar EITI en Colombia, especialmente en temas de participación

Asuntos ambientales y TEJ

- Recopilar aportes para avanzar en la construcción de una lectura de la Mesa sobre TEJ.

Coms.

- Posicionar los temas relevantes de la Mesa en las diferentes redes de la Mesa



EITI

Representantes de SC ante CTN



Vigencia representantes ante CTN

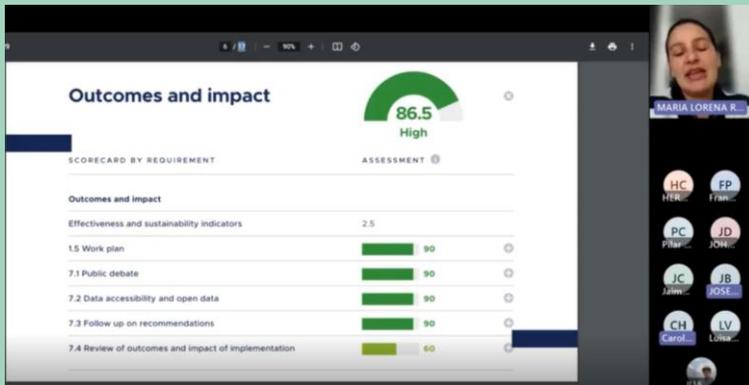


OSC	Fecha de elección	Fecha de Finalización de período
Transparencia por Colombia	abril 2022	abril 2024
Foro Nacional por Colombia	febrero 2023	febrero 2025
GDIAM	julio 2023	julio 2025

Balance de actividades realizadas durante 2023

Reuniones

- 2 CTN's
- 2 GAT's
- 5 Reuniones con el MME



Cartas

- 2 Cartas internas al MME y a la SI EITI .
- 2 Cartas externas al MME y a la SI EITI



Correos

- 3 Correos seguimiento a asuntos pendientes a la ST EITI Col.

Pendiente respuesta de la SI EITI Col a los correos del 25 de octubre y el 23 de noviembre



Logros

- La Mesa incidió en el proceso de Validación de Colombia EITI 2022. Este logro se obtuvo gracias a la gestión de Sociedad Civil en el marco de la validación y a la entrega de informes y documentos soportes con recomendaciones y análisis del Espacio Cívico
- Tras la incidencia de la Mesa, se logró posicionar la Mesa como un actor clave en la lucha contra la corrupción y a favor de la transparencia en el sector minero energético

Retos

- Lograr mayor movilización por parte de la ST EITI Colombia para avanzar en la elaboración del PAN 2024- 2026
- Avanzar con el informe Anual 2022 y 2023
- Conseguir que el MME y la ST de EITI Colombia responda de forma ágil a las solicitudes de la Sociedad Civil incluyendo la Mesa. Esto para evitar retrasos en los procesos y actividades planeadas.
- La ST de EITI Colombia debe socializar los insumos recogidos en el taller “Diagnóstico, análisis de la situación actual y la identificación de oportunidades, retos y brechas existentes en cuanto a la transparencia y la rendición de cuentas en las actividades extractivas” tanto con SC y empresas



Mesa de la Sociedad Civil
para la Transparencia en las
Industrias Extractivas

Perspectivas para el 2024



Proyectos 2024

El desarrollo de las actividades de la Secretaria Técnica de la Mesa para el 2024 se inscriben bajo los siguientes proyectos:

1. Contribuir al fortalecimiento de la capacidad de incidencia de las organizaciones sociales y de la ciudadanía en las agendas ciudadanas e iniciativas de transparencia y rendición de cuentas en Colombia, y apoyar iniciativas gubernamentales y de las entidades de control en transparencia y anticorrupción a nivel nacional (**Juntos por la Transparencia -JXT-. Año 4) (30 Septiembre 2023- Parte del año 4 en ejecución hasta sept 2024)**
2. Hacia un espacio cívico más protegido en el sector minero energético, en un contexto de transición energética (**PWYP**).
3. Fortalecimiento del Enfoque Género en La Mesa de la Sociedad Civil para la Transparencia de las Industrias Extractivas (**PWYP**).

Juntos por la Transparencia

Se espera que este proyecto aporte a la Mesa a través de:

- Incrementar la incidencia de la Mesa en temas de transparencia y rendición de cuentas en el sector minero energético
- Avanzar en el seguimiento de los compromisos de las entidades colombianas en relación a EITI
- Monitorear el cumplimiento de las recomendaciones establecidas en el informe de validación EITI Colombia
- Avanzar en la construcción del PAN 2024-2026



Espacio cívico

Se espera que este proyecto aporte a la Mesa a través de:

- Construir una comprensión común del espacio cívico
- Mejorar el acceso y la protección del espacio público a través de un diálogo público sobre la protección del espacio cívico en el sector minero energético.
- Priorizar y delimitar los temas de intervención relacionados con el espacio cívico por parte de la Mesa.
- Elaborar propuestas para promover el acceso protegido al espacio cívico en el sector minero energético y en un contexto de transición energética.



Fortalecimiento del enfoque Género en la Mesa

Dando continuidad al proyecto realizado en 2023 con el apoyo de PWYP, se implementará el enfoque de género en la agenda estratégica 2024-2025 de la Mesa (6 meses de duración)

1

Incluir la dimensión de género en la gobernanza interna de la Mesa



- ✓ Actualizar el protocolo Mesa: lo que requiere una definición metodológica para elaborar esta actualización, definir temas a incorporar, elaborar un borrador, validarlo y socializarlo

2

Contribuir en la incorporación del enfoque de género en el sector mediante la redacción de recomendaciones y un proceso de diálogo y socialización con grupos de interés del sector



- ✓ Construir hoja de ruta con actividades para 2024-2025 para que el grupo de seguimiento a la implementación pueda verificar el avance de la agenda programática presentada por Pamela Sánchez y socializarla con la Mesa
- ✓ Elaborar un documento con las recomendaciones desde sociedad civil para la incorporación del enfoque de género en el sector
- ✓ Publicar el documento con las recomendaciones desde sociedad civil para la incorporación del enfoque de género en el sector

Se llevará a cabo un Subgrand para la Mesa que apoye el proceso de la agenda.



Mesa de la Sociedad Civil
para la Transparencia en las
Industrias Extractivas



Receso





Mesa de la Sociedad Civil
para la Transparencia en las
Industrias Extractivas

Ejercicio metodológico: Propuestas Plan de Acción Nacional EITI 2024- 2026.





Revisión general de las recomendaciones EITI 2022

Contexto

**28 de julio de 2022 al 30
de abril de 2023**

Se realizó un apoyo a la Mesa a través del proyecto JXT por medio de un estudio sobre compromisos asumidos por las autoridades colombianas en EITI



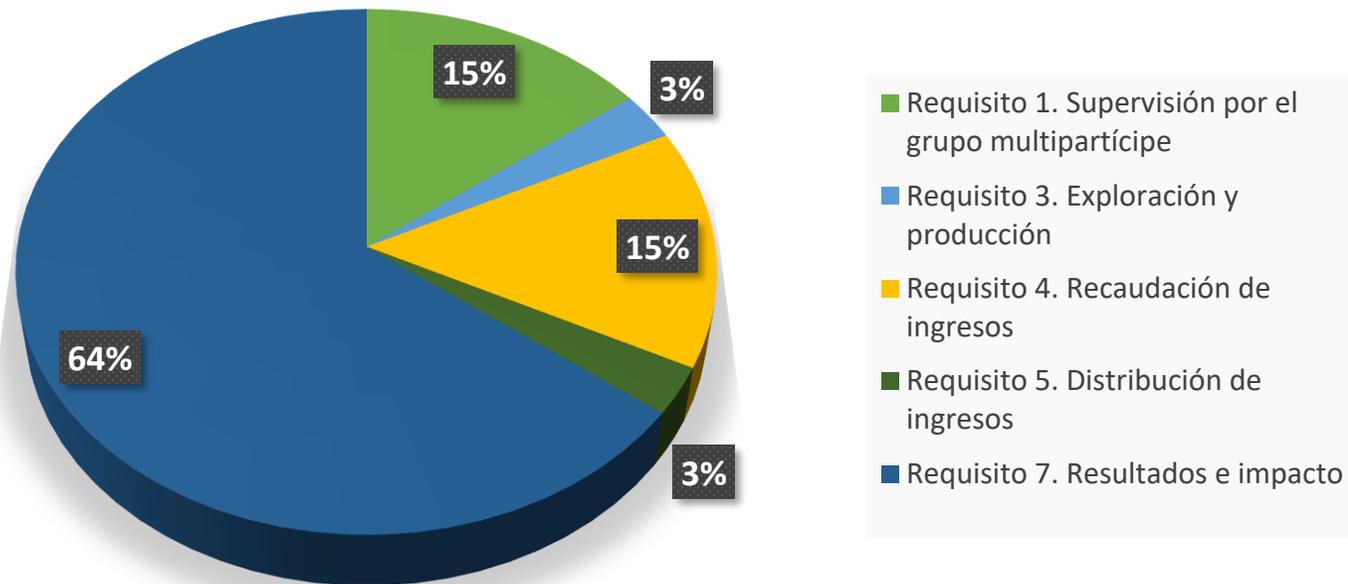
Con este apoyo se logró:

- Elaborar recomendaciones de la SC sobre cada requisito EITI en el proceso de validación del año 2022-2023

En total, la consultoría recogió 34 recomendaciones. Y como recomendación se sugirió gestionar estas recomendaciones en el Plan de Acción Nacional del CTN

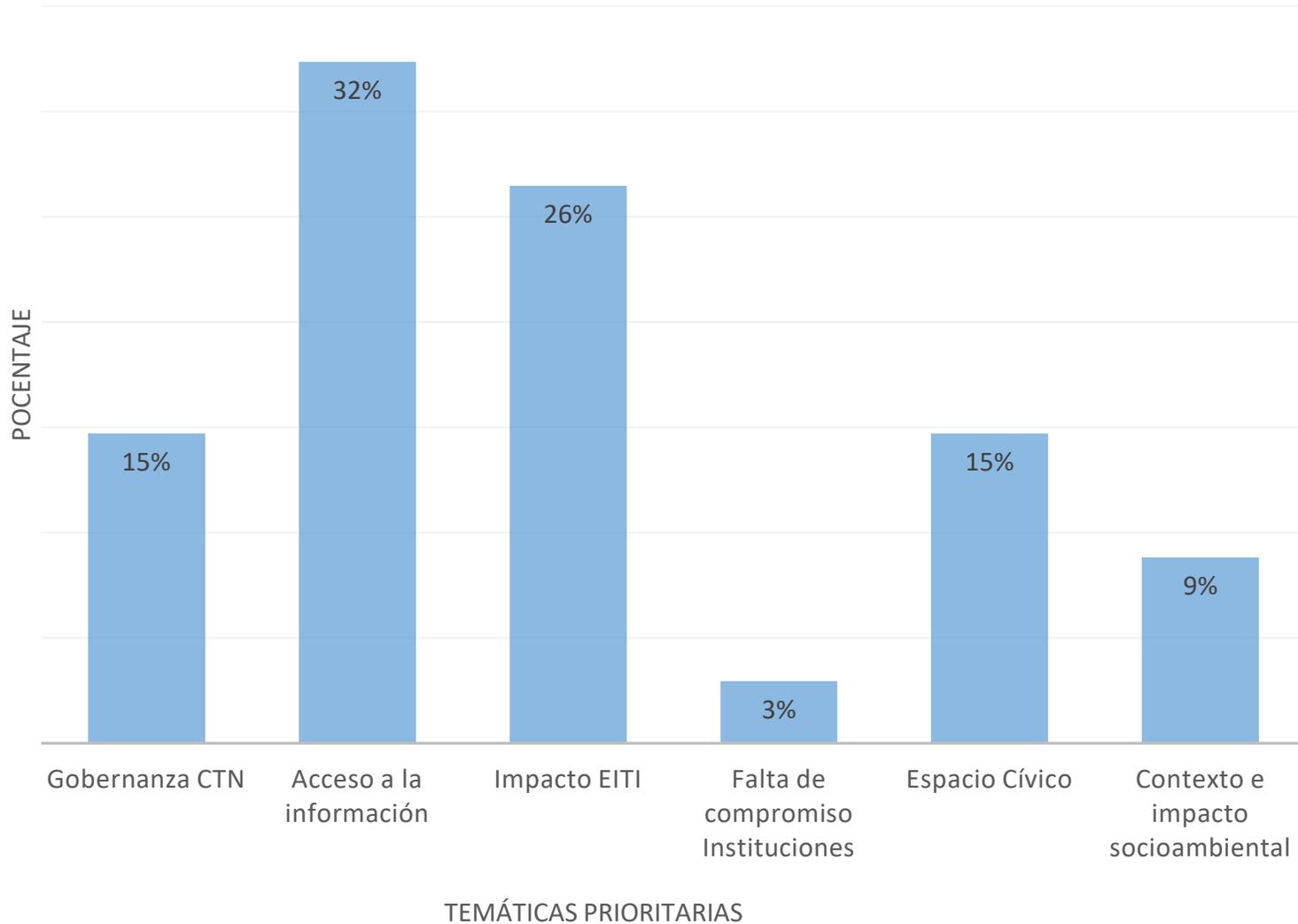
Recomendaciones en proceso de validación 2022

Recomendaciones



Las 34 recomendaciones corresponden a los requisitos 1, 3, 4 y 7 de EITI. En la gráfica se identifica el porcentaje de recomendaciones en cada uno de dichos requisitos.

Recomendaciones en proceso de validación 2022



- Las Recomendaciones fueron agrupadas en seis (6) temáticas: Gobernanza CTN; acceso a la información; Impacto EITI, falta de compromisos institucionales, espacio cívico; y , contexto e impacto socioambiental
- Cada una de las recomendaciones identificadas está asociada a los requisitos específicos establecidos por el estándar EITI
- El listado de las recomendaciones y sus indicadores se encuentran en en el documento: [3Matriz indicadores recomendaciones](#)



Elaboración de propuestas para incluir en el PAN





Metodología de trabajo:

1. Se incluirán propuestas en los requisitos 1.3; 1.4; y, 1.5. Las propuestas harán referencia a los siguientes temas:

Género

**Asuntos
Ambientales y
sociales**

**Transición
energética**

Anticorrupción

2. Nos dividiremos en 3 salas de Zoom. Esta distribución se hará de tal manera que el número de integrantes en cada grupo sea equitativa. **Este trabajo durará 60 minutos.**

3. La distribución de las recomendaciones se hará así:

Grupo 1

Requisito 1.3 y 1.4. Ambos con la temática prioritaria: **Gobernanza CTN**

Grupo 2

Requisito 1.4. Con la temática prioritaria: **Falta de compromiso instituciones**

Grupo 3

Requisito 1.4 y 1.5 Ambas con la temática prioritaria: **Gobernanza CTN**

4. Cada grupo tendrá acceso al siguiente archivo: [PAN EITI 2024-2026](#). Por favor abrir y trabajar exclusivamente en la pestaña correspondiente al grupo asignado

5. Cada grupo tendrá un representante de TPC que orientará el trabajo: Pilar Acosta, Alexander Prieto y Luisa Sarmiento



Metodología de trabajo:

6. Cada Grupo elegirá un relator que será la persona que presentará al final las propuestas insertadas

7. Como referencia para elaborar las propuestas, se presenta el siguiente ejemplo (el cual se puede modificar de acuerdo a lo que converse el Grupo 1, al cual corresponde el requisito):

Requisito	Temática prioritaria SC	Hallazgo	Recomendación	Indicador	Responsable de seguimiento
1.3 Participación de la sociedad civil	Gobernanza CTN	De acuerdo al conocimientos y experiencia de las organizaciones de la Mesa se evidencian obstaculos para que las mujeres y personas LGBTQ+ accedan a los espacios de participación del sector	Garantizar que en los espacios de discusión se incluyan los aportes de por mujeres y personas LGBTQ+	#de mujeres y personas LGBTQ+ que participan en los concensos	Miembros Mesa CTN

8. Con la intención de entregar elementos para que los grupos puedan elaborar las propuestas sobre género y TE se comparten los siguientes documentos:

Enfoque de Género: [4Agenda Programática G \(PDF\)](#)

Transición Energética: [5Notas convTE 17 NOV 2023 \(PDF\)](#)

9. Al termino del tiempo asignado para el trabajo en salas, se socializarán las recomendaciones en plenaria y se dará espacio para preguntas. **Esta parte tendrá una duración de 20 minutos.**



Cierre

